

N° P013-2022
PROCESO DE CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES 2022

I. Generalidades

1.1 Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Dirección de Coordinación de las Oficinas Regionales - Departamento iPerú.

1.2. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección y vinculación

Oficina de Recursos Humanos (ORH).

1.3. Cantidad de plazas

Dos

II. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401 “Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público”.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 “Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público”.
- Demás disposiciones que regulen las Modalidades Formativas de Servicios.

III. Perfil del practicante

REQUISITOS	DETALLE
Tipo de centro de estudios	Centros de estudio de nivel técnico superior o universitario
Formación académica	Carreras o especialidades de Turismo, Marketing, Ciencias de la Comunicación.
Nivel de estudios	Egresado o Bachiller. El periodo de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la formación. Vencido dicho plazo, el convenio y las prácticas profesionales caducan automáticamente. Es indispensable no haber obtenido el título profesional
Conocimiento del idioma inglés	Avanzado
Conocimiento en ofimática	• Procesador de textos (Word, Google Docs): Intermedio • Hoja de cálculo (Excel, Google Sheets): Intermedio • Presentaciones (Slides, PPT): Intermedio
Competencias	• Orientación al cliente • Respeto y trabajo en equipo • Comunicación efectiva • Atención al detalle

IV. Actividades a realizar

- Apoyo en brindar información turística al turista nacional y extranjero de manera personal, telefónica y vía correo electrónico sobre los atractivos y servicios turísticos a nivel nacional.
- Apoyo en el trámite de asistencia al turista.

- Apoyo en la actualización y recopilación de información de atractivos, productos, servicios turísticos y festividades, así como la Base de Datos de los prestadores de Servicios Turísticos de la región.
- Apoyo en el registro a través del intranet de las atenciones brindadas y solicitadas por los turistas nacionales y extranjeros.
- Apoyo en la participación en los módulos de información turística que se instalen en eventos de PROMPERÚ.
- Otras que le encargue el Asistente Regional de iPerú.

V. Condiciones

CONDICIONES	DETALLE
Sede	Arequipa
Dirección	Portal de la Municipalidad N°110, CP. 04001 Arequipa, Perú (Plaza de Armas)
Provincia	Arequipa
Departamento	Arequipa
Tiempo de convenio	12 meses
Modalidad	Presencial
Jornada / Horario	Horarios rotativos de lunes a domingos (incluidos feriados). Con 48 horas seguidas de descanso. Los días feriados laborados serán compensados con descanso físico. Horario: Lunes a sábados 09:00 – 18:00 horas y domingos 09:00 – 13:00 horas. Total de horas por día/semana: 8 horas por día / 40 horas por semana.
Subvención mensual	S/ 1190

VI. Cronograma

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO			
1	Publicación de convocatorias en la página web institucional de PROMPERÚ y en el Portal Talento Perú - SERVIR. https://practicantes.promperu.gob.pe	Del 11 al 24 de noviembre del 2022	ORH
2	Registro de postulantes a través de la web institucional de PROMPERÚ y en el horario establecido.	El 25 de noviembre del 2022 desde las 9:00:00 a. m. hasta las 4:00:00 p. m. Plazo ampliado hasta el 28 de noviembre a las 4:00:00 p. m.	ORH

3	Revisión del registro de postulación	Del 28 al 30 de noviembre del 2022	Área usuaria /ORH
4	Publicación de postulantes APTOS en la página web institucional.	1 de diciembre	ORH
EVALUACIÓN Y ELECCIÓN			
5	Evaluación de conocimientos. Se enviará la programación a los correos electrónicos de los postulantes aptos.	Del 2 al 7 de diciembre del 2022	Área usuaria /ORH
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos.	Del 7 al 9 de diciembre del 2022	ORH
7	Entrevista personal. Se enviará la programación a los correos electrónicos de los postulantes aprobados que resulten seleccionados para entrevista.	Del 12 al 14 de diciembre	Área usuaria /ORH
8	Publicación de resultados de la entrevista personal y cuadro de méritos.	15 de diciembre	ORH
SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO			
9	Entrega de documentos. En el caso de Lima, se entregará en la sede principal. En caso de regiones, la entrega se realizará en las sedes de prácticas.	Dentro de los 5 días hábiles de publicados los resultados finales	Área usuaria / ORH

El presente proceso se regirá por el cronograma establecido, el mismo que contiene fechas tentativas, que pueden ser modificadas por causas justificadas y serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional. Siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso de selección en el portal de PROMPERÚ.

Es responsabilidad del postulante revisar las Bases del proceso de selección de practicantes de PROMPERÚ (<https://practicantes.promperu.gob.pe>).

Cualquier duda de los postulantes respecto al llenado de formatos pueden escribir al correo institucional practicantes@promperu.gob.pe

VII. Declaratoria de desierto

- a) Cuando no se presenten postulantes al proceso.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos
- c) Cuando ningún postulante cumpla con los requisitos o no se ajuste al perfil requerido por el área.
- d) Cuando habiendo cumplido con los requisitos, ninguno obtiene el puntaje mínimo aprobatorio en alguna de las etapas.

VIII. Cancelación del proceso

- a) Cuando desaparece la necesidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otros supuestos justificados.